

ASIGNATURA/ CURSO	TIPO	CRÉDITOS
ESTUDIO, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE OBRAS DE ARTE: BIENES MUEBLES	OPTATIVA	5

PROFESORADO	CARGO	CRÉDITOS
DR. JOSÉ MARÍA MORILLAS ALCÁZAR	COORDINADOR UHU	3
DOCT.SSA VEGA DE MARTINI	PROFESORA INVITADA	2

### 1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE APRENDIZAJE /COMPETENCIAS

- **Cognitivos (Saber):** bases genéricas de los bienes muebles artísticos, conocimiento de postcartas y modelos patrimoniales.
- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):** programar-planificar una actuación patrimonial con bienes muebles artísticos.
- **Actitudinales (Ser):** adquirir una conciencia patrimonial, valorar los bienes muebles artísticos. Importancia de las exposiciones.

#### BÁSICAS

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten a base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sean capaces de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### GENERALES

CG1. Capacidad de análisis y de síntesis de los conocimientos adquiridos.

CG2. Capacidad para concebir, diseñar, proponer en práctica y adoptar un

proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CG3. Capacidad investigadora, sobre la que cimentar un trabajo original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial.

CG4. Capacidad para realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CG5. Capacidad para la comunicación con los colegas, la comunidad académica en su conjunto y la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.

CG6. Habilidad para manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información y emplearlos para el estudio y la investigación.

CG7. Capacidad para comprender y aplicar la responsabilidad ética, la legislación y la deontología profesional de la profesión de arqueólogo.

CG8. Capacidad para aplicar los principios de la gestión de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de la actividad patrimonial.

CG9. Conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas del Patrimonio Histórico y Natural.

CG10. Empleo correcto de la terminología propia de la disciplina patrimonial.

CG11. Orientación para su iniciación en el ejercicio profesional y capacitación práctica en las diversas y múltiples salidas profesionales potenciales.

CG12. Desarrollo de una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y participación activa.

#### TRANSVERSALES O DE UNIVERSIDAD

CU1. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CU2. Habilidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CU3. Que los estudiantes sepan comunicar, de manera clara, sus conclusiones a públicos especializados y no especializados.

CU4. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CU5. Capacidad para el análisis y la síntesis, la organización y la planificación, la comunicación oral y escrita, la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el razonamiento crítico, el aprendizaje autónomo, la creatividad, la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica y el uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.

CU6. Incentivar los hábitos de búsqueda activa de empleo, así como la capacidad de emprendimiento.

## ESPECÍFICAS

CE9. Capacitar en el manejo de las herramientas metodológicas e instrumentales para la interpretación de las evidencias y datos artísticos y la deducción de conclusiones.

CE10. Desarrollar la capacidad de análisis crítico y de interpretación de lecturas, imágenes, mapas, gráficos, etc..

CE11. Habilitarse para el manejo de los recursos bibliográficos y de las fuentes de información.

CE12. Ser conscientes de que nuestras actitudes deben responder a un modelo cultural, social y económico basado en el conocimiento y la experiencia y deben encaminarse a la resolución efectiva de los problemas reales que genera la presencia del patrimonio artístico en nuestras actuales ciudades.

CE13. Adquirir una actitud crítica frente a respuestas establecidas en un marco de desarrollo donde la conservación y uso del Patrimonio Artístico no se vea como un legado valioso y sí como una carga económica.

CE14. Conocer la legislación actual necesaria en materia de la investigación, gestión y uso del Patrimonio Histórico-Artístico.

## 2 METODOLOGÍA DOCENTE

### 2.1. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Sesiones académicas teóricas.**
- **Sesiones académicas prácticas.**
- **Visita programada a una exposición o taller de artista**
- **Tutorías especializadas: individuales y en grupo.**
- **Elaboración de un trabajo de investigación adecuado al perfil del alumno: trabajo final fin de curso (voluntariamente con exposición en clase)**

### 2.2 PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1	<u>Criterios teóricos</u> (el actual marco jurídico de los textos normativos y cartas sobre patrimonio cultural, nos adentra en nuevas concepciones obtenidas tras la praxis, englobadas bajo el denominador común de las Postcartas). La Post-Carta del Restauo (El Postbrandismo). La Post-Carta del Riesgo (La Carta del <i>Rischio</i> 20 años después). Nuevas perspectivas.
BLOQUE 2	<u>Gestión y experiencias en los modelos italianos: público , publico-privado y privado.</u> Modelos públicos (Cartuja de San Lorenzo de Padula y Reggia de Caserta). Modelo compartido (Las villas vesubianas). Modelo privado (Castillo de Limatola).
BLOQUE 3	<u>La imagen patrimonial.</u> La definición de imagen patrimonial y su relación con los massmedia. La conciencia patrimonial. Las declaraciones Unesco de patrimonio mundial de la humanidad

BLOQUE 4	<u>La programación de exposiciones en Italia y España</u> : algunos ejemplos. <u>Otras actuaciones</u> : El Museo del Cine y Patrimonio en el Palacio Real de Caserta.
----------	--

### 2.3 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presentaciones en pptx</li> <li>-Audiovisuales</li> <li>-Textos de apoyo</li> <li>-Catálogos de exposiciones</li> </ul>
---

### 2.3 CALENDARIO DE ACTIVIDADES \*

1ª SESIÓN (1/12/14)	BLOQUE 1. CRITERIOS TEÓRICOS
2ª SESIÓN (2/12/14)	BLOQUE 2. GESTIÓN Y EXPERIENCIAS
3ª SESIÓN (3/12/14)	BLOQUE 2. GESTIÓN Y EXPERIENCIAS
4ª SESIÓN (4/12/14)	BLOQUE 3. IMAGEN PATRIMONIAL
5ª SESIÓN (5/12/14)	BLOQUE 3. IMAGEN PATRIMONIAL
6ª SESIÓN (4/05/15)	BLOQUE 4. PROGRAMACIÓN DE EXPOSICIONES
7ª SESIÓN (5/05/15)	VISITA PROGRAMADA A UNA EXPOSICIÓN
8ª SESIÓN (6/05/15)	PRESENTACIONES PPTX Y CONCLUSIONES

\*Las actividades pueden tener pequeñas variaciones en función de la llegada de la Prof.ssa Vega de Martini o de la visita programa a una exposición/taller de artista.

### **3. BIBLIOGRAFÍA**

<p>AAVV: La Cultura de la Conservación. Fundación Cultural Banesto, Madrid 1993.</p> <p><i>Contenido</i>: cinco especialistas (David J. Boorstin, Peter Bürger, Harold Bloom, Gillen Lipovetsky e Ilva Prigogine) comentan sus experiencias en unas jornadas organizadas en Madrid entre septiembre y noviembre de 1992</p> <p>Ballart Hernández, Josep y Juan i Tresserras, Jordi: Gestión del Patrimonio Cultural. Ariel Patrimonio, Barcelona 2001.</p> <p><i>Contenido</i>: uno de los primeros libros que apareció en nuestro país con el concepto</p>
---

global de patrimonio cultural. Se analiza desde su definición hasta su gestión, marco institucional y difusión, con especial incidencia en el turismo. Actualmente se encuentra en su cuarta edición (2008).

Martínez Justicia, María José y Sánchez-Mesa Martínez, Leonardo: La restauración de Bienes Culturales en los textos normativos. Comares, Granada 2008.

*Contenido:* análisis de la teoría de la restauración en los siglos XIX y XX. Las "cartas": Atenas (1931), Venecia (1964), Florencia (1981), Toledo (1986), Nara (1994), ICOMOS (1990-1999), Nizhny Tagil (2003). Documentos continentales: a).-Europa b).-América del Sur. Documentos de Italia: Carta del Restauo (1932, 1972) y Carta de 1987.

López Guzmán, Rafael (coord): Patrimonio Histórico: retos, miradas, asociaciones e industrias culturales. Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla 2010.

*Contenido:* publicación del Seminario Permanente de Patrimonio Histórico con sede en la Universidad Internacional de Andalucía de Baeza. Análisis y debate específico sobre la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía (14/2007) y Declaración de Baeza (2009).

Querol, María Ángeles: Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. Akal, Madrid 2010.

*Contenido:* publicación realizada en colaboración con el Instituto de Patrimonio Cultural de España (Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura). Estructurado en cinco secciones (Conceptos, Gestión, tipos de Patrimonio Cultural, Instituciones y Asunto Social), se plantea como un manual genérico con los últimos avances sobre la cuestión patrimonial.

NOTA: LA BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SE FACILITARÁ A LO LARGO DE LAS DISTINTAS SESIONES

#### 4. CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del curso se realizará teniendo en cuenta: asistencia e intervenciones en el aula, elaboración trabajo de investigación (redacción o ppt), participación en la actividad práctica

La calificación se distribuirá de la siguiente manera:

- El 75%: trabajo de investigación
- El 15%: asistencia y participación en las sesiones teóricas y prácticas
- El 10 %: asistencia y participación en la visita programada a una exposición

#### 5. IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE

ESPAÑOL

INGLÉS

OTRO, especificar

ITALIANO

(con traducción al español)